

RIO GALLEGOS, 22 ABR 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.290/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 222 de fecha 17 de Abril de 2013, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, se designó a la Prof. Mónica MUSCI como Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2013, dejándose establecido que la misma percibirá una remuneración equivalente a un cargo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple con cero años de antigüedad;

QUE corresponde ratificar parcialmente lo actuado por el Sr. Decano y modificar en todas sus partes el mencionado instrumento legal donde dice "...Carrera Profesorado en Letras..." deberá decir "...Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras...";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad ratificar parcialmente la Disposición N° 222 de fecha 17 de Abril de 2013, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad y modificar en todas sus partes el mencionado instrumento legal donde dice "...Carrera Profesorado en Letras..." deberá decir "...Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras...";

POR ELLO:

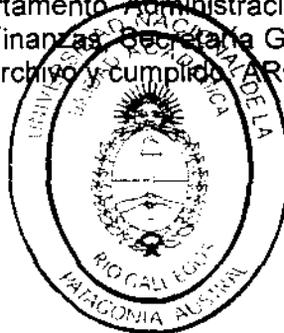
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR parcialmente la Disposición N° 222 de fecha 17 de Abril de 2013, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad.-

ARTICULO 2°.- MODIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 222 de fecha 17 de Abril de 2013, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad donde dice "...Carrera Profesorado en Letras..." deberá decir "...Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras..."-.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHÍVESE.-

Martina Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

176